

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2016), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 20 de marzo de 2021, en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 65, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Ignacio Sánchez-Barranco Vallejo

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	07/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWUR23AAW2VEG3NT2RUQK74Q2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código Seguro de Verificación: VH5DPPCUGJCNPJYHP9TW22Y5B555VD. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	IGNACIO SANCHEZ BARRANCO VALLEJO	FECHA	07/04/2021
ID. FIRMA	VH5DPPCUGJCNPJYHP9TW22Y5B555VD	PÁGINA	1/1
			